

## DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE 2020/21

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura para el escenario de nueva emergencia sanitaria.

**Cuatrimestre 2**

**Asignatura: ASPECTOS LEGALES DEL PERITAJE**

**Código: 652028**

**Titulación: GRADO EN CRIMINALÍSTICA: CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
FORENSES**

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE: ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI  NO

Indique el porcentaje/horas en que se ha virtualizado su asignatura:

	Nº Horas Total	Presencial	Virtual
Teoría	30		30
Prácticas/laboratorio	30	8	22

**Observaciones:** (puede indicar los recursos utilizados en la virtualización: clases on line, tutorías, grabaciones, laboratorios virtuales, etc)

*Las clases se desarrollan con absoluta normalidad y participación del alumnado mediante la plataforma docente Blackboard, con asistencia continuada del alumnado y con su participación en las explicaciones. Se aprovechan, asimismo, otros recursos electrónicos como pueden ser Videos explicativos. Además, se aprovecha como recurso docente la participación de abogado especialista para la simulación de procedimientos y el ensayo de la intervención de los/las alumnos/as.*

### 2. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI  NO

Indique el porcentaje/horas en que se ha virtualizado la evaluación de su asignatura:

	Nº Pruebas Total	Presencial	Virtual
Pruebas de Evaluación Continua	3	1	2
Examen Final/Extraordinario	1/1		1

**Observaciones:** (puede especificar las modificaciones/adaptaciones)

*Las pruebas de evaluación son tres en el sistema de evaluación continua. Por razón de la pandemia, tratándose de una asignatura no experimental, podía llevarse a cabo la evaluación de los aprendizajes por medio de pruebas a través de la plataforma docente Blackboard. Así se ha programado y se efectúa en las dos primeras pruebas de test y pregunta de desarrollo. La tercera prueba, a desarrollarse al final de la asignatura, exige la presentación oral y presencial en la sala de Juicios.*

### **3. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR**

*Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.*

---